



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO TILANTONGO, NOCHIXTLAN, OAXACA
PERIODO 2023-2025**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: ADMINISTRATIVA
EXPEDIENTE: 2025
NUM. DE OFICIO: 102
ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
 DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE
 PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR
 P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE EL C. FORTINO VICENTE CRUZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO TILANTONGO, DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED CON EL DEBIDO RESPETO PARA MANIFESTARLE LO SIGUIENTE:

QUE SEGUN LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 43 APARTADO B INCISO I DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, EL CABILDO MUNICIPAL DE SANTIAGO TILANTONGO TUVO A BIEN MEDIANTE SESIÓN DE CABILDO EL DIA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2025; APROBAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, MISMO QUE YA FUE CARGADO EN EL SISPLADE, ADEMÁS DE A VER CAPTURADO LOS APARTADOS QUE CORRESPONDEN AL MARCO ESTRATÉGICO Y A LA MATRIZ DE PLANEACIÓN, POR ENDE, SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA LA REVISIÓN O EN SU CASO LA VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO TILANTONGO, PARA EL PERIODO 2023-2025.

SIN OTRO PARTICULAR AGRADEZCO LA ATENCIÓN, ME DESPIDO ENVIANDO UN CORDIAL SALUDO

ATENTAMENTE
 MUNICIPIO DE SANTIAGO TILANTONGO
 NOCHIXTLAN, OAXACA
 PERIODO 2023-2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago
 Tilantongo,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

FORTINO VICENTE CRUZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

"Capital de la Cultura Mixteca"